



El INE retomará elección judicial el 20 de noviembre, pero pide retrasar proceso

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, informó que el organismo retomará la organización de la elección de integrantes del Poder Judicial, el miércoles 20 de noviembre.



“Si no resuelve (la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de todos modos tenemos un acuerdo, porque en la historia electoral de este país jamás, nunca, se ha suspendido un proceso electoral por absolutamente nada”, dijo la funcionaria. “No podemos seguir esperando”, agregó.

A siete meses de la realización del proceso previsto para el 1 de junio de 2025, Taddei reportó además que ya se solicitó a la Cámara de Diputados aplazar la elección y se está en espera de respuesta.



Aunque aun hay suspensiones judiciales y recursos jurídicos que siguen vigentes y por los que le fue ordenado al INE suspender la preparación de la elección, dijo que se han respetado, pero dio por un hecho que pese a ellos la elección reiniciará.

Taddei dio como fecha el 20 de noviembre para retomar trabajos e instalar la Comisión Temporal responsable de ellos, misma que presidirá la consejera Norma Irene de la Cruz.

En conferencia de prensa tras la sesión del INE realizada este jueves, Taddei indicó que deben realizarse “actividades de carácter jurídico que son: la defensa de todos los recursos que el Instituto ha recibido” y en ese sentido informó: “ya iniciamos con la solicitud del sobreseimiento de todos los recursos recibidos, eso ya quedó concluido”.

No informó si ya consiguió de los jueces o Tribunales Colegiados el sobreseimiento –es decir, la cancelación del proceso sin que se resuelva de fondo- pero consideró un hecho que la próxima semana se podrán reiniciar actividades organizativas.

Entre las acciones jurídicas por venir dijo que otra vez acudirán a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se hará un nuevo llamado al Consejo de la Judicatura y “también está planteada un acercamiento con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”.

En el marco de la sesión, el consejero del Poder Legislativo y diputado de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, planteó que un presupuesto razonable para la elección judicial podría ser de 9,000 millones de pesos, no los 13, 205 solicitados por el INE a la Cámara de Diputados.

Taddei dijo: “estaremos muy sensibles a lo que ellos plantean. Y pedimos exactamente lo mismo, la sensibilidad del planteamiento del Instituto sobre el costo del proceso electoral en este caso”.



Vio alternativas de reducción de gasto, “las actividades de colaboración que podemos desarrollar con los organismos públicos locales es otra alternativa ya vista; es decir, hay varios caminos que pueden ayudarnos a estar con la salud financiera que requiere el proceso electoral, que ese sí no se puede poner en riesgo jamás”.

Recordó que son más de 280 las actividades que se tienen que desarrollar en este proceso electoral.

Y por último defendió que consejeros y trabajadores reciban un bono electoral, es decir un pago extra por sobre carga laboral, mismo que se había erradicado mientras fue presidente el consejero Lorenzo Córdova y volvió al INE desde este 2024.

Aseguró que se justifica porque trabajan todos los días sin descanso cuando hay elecciones y también defendió que los consejeros lo reciban, pues “son tan trabajadores como el último de los mohicanos de aquí del Instituto. Todos somos empleados de este Instituto”.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2024/11/14/el-ine-retomara-eleccion-judicial-el-20-de-noviembre-pero-pide-retrasar-proceso>